

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS390/8
4 de febrero de 2009

(09-0485)

Original: inglés

CHINA - DONACIONES, PRÉSTAMOS Y OTROS INCENTIVOS

Solicitud de asociación a las consultas

Comunicación de Colombia

La siguiente comunicación, de fecha 2 de febrero de 2009, dirigida por la delegación de Colombia a la delegación de China, a la delegación de Guatemala y al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

Las autoridades de mi país me han encomendado que les notifique, de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias, que el Gobierno de Colombia desea ser asociado a las consultas solicitadas por Guatemala en relación con el asunto *China - Donaciones, préstamos y otros incentivos*, como se indica en el documento WT/DS390/1, distribuido el 22 de enero de 2009. Colombia tiene un interés comercial sustancial en esas consultas.
